

## V LEGISLATURA

AÑO XVIII

30 de Noviembre de 2000

Núm. 104

### S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>		actuaciones para garantizar la calidad de la carne de vacuno.	5765
<b>Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)</b>		<b>P.O. 376-I</b>	
P.O. 365-I <sup>1</sup>		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a valoración del coste y cuantía de la reforma del currículo en la Enseñanza Secundaria.	5765
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a sustitución de Altos Cargos en la estructura de la Junta por otros con mayor cualificación y sueldo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 92, de 10 de octubre de 2000.	5765	<b>P.O. 377-I</b>	
P.O. 375-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a cuantía total de las subvenciones concedidas al Centro de formación profesional ESCAL.	5766
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a		<b>P.O. 378-I</b>	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a regulación de la implantación de instalaciones de telefonía móvil.	5766	relativa a cobertura de plazas de profesores en el Conservatorio de Música de Palencia.	5769
P.O. 379-I		P.O. 387-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro J. Tarancón Muñoz, relativa a medidas para evitar el cierre de la factoría Revilla Dos, SA, en Soria.	5766	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a destrucción de una parte de las bóvedas de La Esgueva en la c/ Platerías de Valladolid.	5769
P.O. 380-I		P.O. 388-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a pruebas sobre la composición de piensos y la detección de priones en reses vacunas.	5767	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a directrices para el desarrollo económico de determinados territorios.	5769
P.O. 381-I		P.O. 389-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Áurea Juárez Galindo, relativa a balance de la IV Feria de Turismo Interior.	5767	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a directrices para el impulso de los aeropuertos de Castilla y León.	5770
P.O. 382-I		P.O. 390-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Rosa M.ª Flores Bernal, relativa a objetivos fundamentales del documento sobre Estrategia de Residuos hasta el 2006.	5767	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Rodríguez de Francisco, relativa a reparto de Fondos Miner propuesto por ARMI.	5770
P.O. 383-I		P.O. 391-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a instrumentos utilizados en la reducción de márgenes de beneficio empresarial para contener el índice de precios.	5768	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Daniela Fernández González, relativa a medidas para frenar el descenso de la contratación indefinida en la provincia de León.	5771
P.O. 384-I		P.O. 392-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a razones de la ejemplaridad de la estrategia regional de residuos 2000-2010.	5768	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a decisión final sobre las obras de ampliación del Instituto de Enseñanza Secundaria «Juan del Enzina» de León.	5771
P.O. 385-I		P.O. 393-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a existencia de una política de prevención de la encefalopatía espongiiforme bovina.	5768	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a obras de ampliación del Museo de la Catedral de Segovia.	5771
P.O. 386-I		P.O. 394-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo,		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a medidas contra la plaga amenazadora de las encinas de la Sierra de Guadarrama en Segovia.	5772
		P.O. 395-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el	

	<u>Págs.</u>
Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a reparación de daños causados en el tramo «Camino de los Ingenieros» del Monte Aguas Vertientes.	5772
P.O. 396-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a protesta ante el Ministerio del Interior por la modificación unilateral del acuerdo sobre la cárcel nueva de Segovia.	5772
P.O. 397-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a construcción del IES en el barrio de San Lorenzo de Segovia.	5773
P.O. 398-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a garantía del percibo de salarios por los profesores de ESCAL.	5773
P.O. 399-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a iniciativas sobre el Enclave de Treviño.	5773
P.O. 400-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a posición de la Junta ante la privatización del servicio de ayuda a domicilio por la Diputación de Salamanca.	5774
P.O. 401-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a retraso en el programa de cese anticipado de la actividad agraria.	5774
P.O. 402-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a gestiones para evitar la desaparición del servicio de Neurocirugía del Hospital Río Hortega de Valladolid.	5774
P.O. 403-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ángeles Armisén Pedrejón, relativa a servicios de cuidados a ancianos con necesidades asistenciales.	5774

	<u>Págs.</u>
P.O. 404-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a instrumentos utilizados en relación con los salarios y retribuciones para contener el índice de precios.	5775
P.O. 405-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a negativa del Delegado de la Junta en León a recibir a alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria «Juan del Enzina» de León.	5775
P.O. 406-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a adecuación a la Ley de Responsabilidad Penal del Menor a las bases del concurso para la concesión del servicio de rehabilitación de menores del Centro Zambrana.	5775
<b>Contestaciones.</b>	
P.E. 1275-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Concepción Martínez de Miguel, relativa a estado de ejecución de la partida presupuestaria 199940708, saneamiento de núcleos del parque natural Cañón del Río Lobos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.	5775
P.E. 1276-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Concepción Martínez de Miguel, relativa a estado de ejecución de la enmienda parlamentaria aceptada sobre mejora de subida a Urbión, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.	5776
P.E. 1280-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de la urbanización de la plaza de Villalobón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.	5776
P.E. 1286-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
la rehabilitación de la torre de la Iglesia de Villaconancio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.	5776	da por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de construcción de un punto limpio en Cervera de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.	5778
P.E. 1292-II		P.E. 1325-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a conocimiento de la Consejería de Medio Ambiente de la instalación de una granja en Pradoluengo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.	5777	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de construcción de un punto limpio en Santullán, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.	5779
P.E. 1301-II		P.E. 1326-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de la construcción de 8 viviendas en Aguilar de Campoo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.	5777	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de recuperación de escombrera en Velilla del Río Carrión, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.	5779
P.E. 1304-II		P.E. 1327-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de la construcción de 12 viviendas en Saldaña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.	5778	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de recuperación de los espacios periurbanos del Museo del Agua, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.	5779
P.E. 1323-II		P.E. 1379-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de construcción de un punto limpio en Guardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.	5778	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a hectáreas arboladas y de monte bajo quemadas en Pedralba de la Pradería en el 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 96, de 23 de octubre de 2000.	5780
P.E. 1324-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formula-			

**IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.****Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).****P.O. 365-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de noviembre de 2000, el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 365-I<sup>1</sup>, relativa a sustitución de Altos Cargos en la estructura de la Junta por otros con mayor cualificación y sueldo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 92, de 10 de octubre de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.O. 375-I a P.O. 385-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 27 de noviembre de 2000, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de marzo de 1990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad las Preguntas Orales ante el Pleno, P.O. 375-I a P.O. 385-I, que a continuación se insertan, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de las Preguntas, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 28 de noviembre de 2000 y el traslado inmediato de las mismas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**P.O. 375-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Laurentino Fernández Merino, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

**ANTECEDENTES**

En los últimos días se ha extendido una cierta alarma entre los consumidores respecto al consumo de carne de vacuno, motivado por las noticias referidas a la encefalopatía espongiforme bovina o mal de las "vacas locas".

Para que los ciudadanos castellanos y leoneses conozcan lo que la administración regional ha hecho, está haciendo y va a hacer el respecto se pregunta:

- ¿Qué actuaciones está llevando o va a realizar la Junta de Castilla y León para garantizar a los consumidores la calidad de la carne de vacuno?

Fuensaldaña a 23 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Laurentino Fernández Merino*

**P.O. 376-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

**ANTECEDENTES**

El pasado jueves se publicaba en los medios de comunicación nacionales la propuesta de financiación que el Gobierno Central hacía respecto al coste de la reforma del currículo en la Educación Secundaria y que, según esas mismas fuentes, prevé aprobarla ante de fin de año.

En la citada información se "adjudicaba" una partida de 865,5 millones de pesetas a la Comunidad de Castilla y León.

Al día de hoy desconocemos la opinión del Gobierno en torno a esta propuesta, de sus conversaciones con el Gobierno Central y su valoración en torno a la misma.

**PREGUNTA:**

¿Qué valoración tiene la Junta de Castilla y León sobre el coste para nosotros de esa medida del Gobierno Central así como de la cuantía propuesta?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.O. 377-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

**ANTECEDENTES**

El pasado 10 de noviembre a través de los medios de comunicación se conocía la noticia de que la Administración Autonómica continuaba manteniendo reuniones con los profesores, que por el cierre del Centro Colaborador de la Junta de Castilla y León en materia de formación profesional ocupacional, ESCAL, han dejado de percibir los salarios que les corresponden por las clases impartidas. La realidad es que al día de hoy se existen muchas posibilidades de que no los perciban. Este Centro ha venido durante los últimos años percibiendo diversas ayudas concedidas por la Administración Autonómica.

**PREGUNTA:**

- ¿A cuánto asciende la cuantía total de todas las subvenciones que la Junta de Castilla y León ha concedido al Centro de formación profesional ESCAL?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.O. 378-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

**ANTECEDENTES**

La rápida expansión de la telefonía móvil está provocando un espectacular aumento de la implantación de instalaciones necesarias para su funcionamiento.

A igual ritmo de crecimiento sube la preocupación por las repercusiones que para la salud pueden tener los campos electromagnéticos emitidos por las Estaciones Base, Antenas, etc.

Ante la demanda de suelo que realizan las empresas de telefonía, algunos Ayuntamientos están regulando mediante Ordenanzas Municipales las características de la implantación, atendiendo a sus propios criterios.

Debido a los efectos nocivos que pueden provocar en la salud pública emisiones de estas instalaciones, se hace necesario regular su implantación para garantizar, en todo caso, la salud de los ciudadanos de Castilla y León.

**PREGUNTA:**

¿Va a regular la Junta de Castilla y León con carácter inmediato la implantación de instalaciones de telefonía móvil en la Comunidad Autónoma, para homogeneizar los criterios que permitan garantizar la salud de todos los ciudadanos de Castilla y León?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.O. 379-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Pedro Juan Tarancón Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

**ANTECEDENTES**

El plan industrial presentado por la empresa CAMPOFRÍO para la factoría REVILLA DOS SA de Soria propone mantener la actividad para 28 empleados de los 168 actuales. Al resto les insta a organizar una cooperati-

va que se dedicaría al deshuese de productos cárnicos y que tendría 40 trabajadores, ampliables a 80. Los otros 100 serían trasladados a otras empresas del grupo situadas en Ólvega, Torrijos (Toledo), Trujillo (Cáceres), Arganda (Madrid), Mollerusa (Lérida), Zaragoza, Calamocha (Teruel) y Torrent (Valencia).

Todo ello supone prácticamente el desmantelamiento de la empresa en Soria.

La razón que esgrime CAMPOFRÍO es que remodelar y actualizar tecnológicamente las instalaciones supondría una inversión elevada.

Nuestro Grupo tiene presentada una proposición no de ley para que se tramite una disposición para el salvamento y reestructuración de empresas en crisis.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería de Industria para tratar de evitar el cierre de la factoría REVILLA DOS SA de Soria?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Juan Tarancón Muñoz*

**P.O. 380-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

#### ANTECEDENTES

La aparición del primer caso de Enfermedad Espongiforme bovina en Galicia ha vuelto a poner al sector vacuno nacional en alerta máxima, y a los consumidores en una situación de preocupada vigilancia que está desencadenando una disminución en el consumo de carne.

Los poderes públicos, y en este caso la Junta de Castilla y León, tienen la obligación de extremar todos aquellos mecanismos preventivos que eviten la propagación de la enfermedad, tanto entre el ganado como su posible paso a los seres humanos.

#### PREGUNTA:

¿En cuántas explotaciones de Castilla y León se han realizado pruebas en la composición de los piensos para

controlar que los bovinos no consuman harina de carne, y en qué tanto por ciento de reses vacunas de nuestra cabaña se han realizado análisis para detectar la posible presencia de priones?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo*

**P.O. 381-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> Áurea Juárez Galindo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

#### ANTECEDENTES

A lo largo de esta semana ha tenido lugar en la Institución Ferial Internacional de Muestras de Valladolid la IV Feria de Turismo Interior, que cerró sus puertas el domingo 26 de noviembre.

Según los medios de comunicación Intur 2000 ha atraído a multitud de visitantes que se han acercado a Valladolid para conocer las principales propuestas de turismo interior.

Mi pregunta al Gobierno es:

¿Qué balance hace la Junta de Castilla y León de la IV Feria de Turismo Interior?

Fuensaldaña, 27 de noviembre de 2000.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Áurea Juárez Galindo*

**P.O. 382-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> Rosa María Flores Bernal, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

Los medios de comunicación regional se hacen eco de la presentación del borrador de la Estrategia de resí-

duos hasta 2006 que guiará la gestión de todas las basuras de la Comunidad.

Según estos mismos medios, la Estrategia de Residuos nace como el documento base del que partirán el desarrollo de los diferentes planes (residuos urbanos, industriales no peligroso, peligrosos, de matadero etc).

Mi pregunta al Gobierno es:

¿Puede la Junta de Castilla y León definir los objetivos fundamentales del documento presentado por el consejero esta semana en Valladolid?

Fuensaldaña, 27 de noviembre de 2000.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Rosa María Flores Bernal*

**P.O. 383-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA a la Consejera de Economía y Hacienda para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

A raíz del reciente Congreso de Economía Regional de Castilla y León, el Vicepresidente Segundo y Ministro de Economía, Rodrigo Rato, ha manifestado que la reducción de los márgenes de beneficio empresarial es una fórmula apropiada para la contención de los precios.

PREGUNTA

¿Qué instrumentos utiliza la Junta de Castilla y León, en relación con la reducción de los márgenes de beneficio empresarial, para contener el índice de precios en nuestra Comunidad?

Castillo de Fuensaldaña, 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**P.O. 384-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN,

integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Medio Ambiente para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

El Consejero de Medio Ambiente ha calificado la estrategia regional de residuos 2000-2010 recientemente presentada como ejemplo inversor, modélico y de futuro para la gestión de los residuos en la Comunidad de Castilla y León.

PREGUNTA

¿En qué se basa el Consejero para hacer tan rotunda afirmación?

Castillo de Fuensaldaña, 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**P.O. 385-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Agricultura y Ganadería para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

La detección en la cabaña ganadera de alguna comunidad autónoma de la enfermedad de la encefalopatía espongiiforme bovina (comúnmente conocida como mal de las "vacas locas") ha creado también la lógica alarma en Castilla y León.

PREGUNTA

¿Tiene la Junta de Castilla y León una política de prevención en relación con la encefalopatía espongiiforme bovina?

Castillo de Fuensaldaña, 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**P.O. 386-I a P.O. 406-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de noviembre de 2000, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 386-I a P.O. 406-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**P.O. 386-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

La Asociación de Padres de Alumnos del Conservatorio de Música de Palencia amenaza con salir a la calle con los alumnos si no se cubren con carácter de urgencia las siete plazas de profesores que se encuentran vacantes desde el inicio del curso.

Así da la circunstancia que desde el 27 de septiembre en que se inició el presente curso permanecen sin cubrirse las plazas de profesor pianista acompañante, armonía, violoncello, trombón, percusión, saxofón y tuba.

El Conservatorio de Música de Palencia cuenta con más de trescientos cincuenta alumnos matriculados y la situación descrita afecta a más de cincuenta.

Distintas informaciones hacen referencia a la voluntad de la Junta de resolver esta situación con carácter de urgencia, pero lo cierto es que el primer trimestre está más avanzado y estos alumnos siguen sin tener los profe-

sores, dándose de esta forma una imagen del Conservatorio de Música de Palencia muy devaluada que puede poner en riesgo el prestigio de una Institución muy valorada por la sociedad palentina, al tiempo que corre un serio riesgo la calidad de las enseñanzas que allí se imparten con el consiguiente deterioro de la ilusión y entusiasmo de padres y alumnos que buscan en el aprendizaje musical una forma de acercarse el mundo de la cultura.

## PREGUNTA:

- ¿Cuándo se van a cubrir las siete plazas de profesores que faltan en el Conservatorio de Música de Palencia?

Fuensaldaña a 23 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José M. Crespo Lorenzo*

**P.O. 387-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

Recientemente se ha producido la destrucción de parte de las bóvedas que cubrían La Esgueva a su paso por los solares de la acera de los impares de la C/ Platerías de Valladolid, polémica recogida estas fechas por los medios de comunicación.

## PREGUNTA:

¿Por qué la Junta de Castilla y León ha permitido esta actuación?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.O. 388-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo

Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE:

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta por la Junta de Castilla y León en el próximo Pleno del día 28 de noviembre de 2000:

#### ANTECEDENTES

El Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León anunció, durante la presentación de las Directrices de Ordenación del Territorio, el pasado sábado, 25 de noviembre, y al referirse al desarrollo económico futuro de la Comunidad que dichas directrices “apuestan por el corredor Palencia-Valladolid como núcleo del principal eje de desarrollo de la Comunidad que discurre a lo largo de la Nacional 620”.

#### PREGUNTA:

¿Por qué pretende la Junta de Castilla y León “apostar» por determinados territorios para el desarrollo económico, en perjuicio de los restantes de la Comunidad?

En León, para Fuensaldana, a 27 de noviembre de 2000.

**P.O. 389-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE:

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta por la Junta de Castilla y León en el próximo Pleno del día 28 de noviembre de 2000:

#### ANTECEDENTES

El Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León anunció, durante la presentación de las Directrices de Ordenación del Territorio, el pasado sábado, 25 de noviembre, y al referirse a los aeropuertos que dichas directrices proponen “impulsar Villanubla como aeropuerto regional, dejando León, Burgos y Salamanca como subregionales”.

#### PREGUNTA:

¿Por qué pretende la Junta de Castilla y León establecer categorías a la hora de impulsar los aeropuertos de Castilla y León?

En León, para Fuensaldana, a 27 de noviembre de 2000.

**P.O. 390-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DE FRANCISCO, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE.

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta por la Junta de Castilla y León en el próximo Pleno del día 28 de noviembre de 2000:

#### ANTECEDENTES

En los últimos días la Asociación Regional de Municipios Mineros ha elevado a la Junta de Castilla y León la propuesta de reparto de fondos Miner para ejes de abastecimiento entre los municipios mineros de León y Palencia por importe global de 2.000 millones de pesetas.

Dicho reparto, para el que no se ha seguido ningún criterio objetivo, deja sin dinero para su red de abastecimiento al ayuntamiento, en términos relativos, más “minero” de la Comunidad, Torre del Bierzo, pese a haber sido el primero en presentar los proyectos de dichas obras.

Ello ha originado una importante polémica, agudizada en las últimas horas, tras la reunión de la ejecutiva de ARMI.

En cualquier caso el reparto realizado por ARMI es una simple propuesta a la Junta, sin carácter vinculante, al tener esta asociación mero carácter consultivo para la Junta.

En los próximos días la Junta y Administración central firmarán el convenio definitivo, con lo que el agravio y la discriminación de Torre del Bierzo se consagraría, si la Junta no rectifica la propuesta de ARMI.

#### PREGUNTA:

¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de rectificar el reparto sectorial y discriminatorio propuesto por

ARMI e incluir los ochenta millones solicitados por Torre del Bierzo para su red de abastecimiento de agua?

En León, para Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

**P.O. 391-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

DANIELA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Procuradora de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE:

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta por la Junta de Castilla y León en el próximo Pleno del día 28 de noviembre de 2000:

ANTECEDENTES

Según estadísticas del INEM que hoy recogen los medios de comunicación, el empleo fijo caerá este año en León en casi 1.000 contratos. Es decir, en León se cerrará el año con un 9% menos de contratos indefinidos.

PREGUNTA:

¿Va a adoptar medidas la Junta de Castilla y León para frenar ese alarmante descenso de contratación indefinida en la provincia de León?

En León, para Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

**P.O. 392-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En los últimos días se ha conocido por los medios de comunicación la problemática existente relativa a las

obras de ampliación del Instituto de Enseñanza Secundaria "Juan del Enzina" de León por la ubicación de las mismas que ocuparán gran parte del patio del citado centro.

Esto ha provocado la protesta de toda la comunidad educativa, alumnos, padres y profesores.

PREGUNTA:

¿Qué decisión final va a tomar la Junta de Castilla y León sobre la ubicación de las obras de ampliación del Instituto de Enseñanza Secundaria "Juan del Enzina" de León?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: Antonio Losa Torres

**P.O. 393-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Durante la última semana, la Academia de S. Quirce y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando han manifestado su preocupación por las obras de ampliación del museo de la catedral de Segovia, cuyo inicio parece inminente,

Las obras que el cabildo catedralicio, proyecta ejecutar para la ampliación del museo, ha levantado la alarma en los ambientes culturales de Segovia e incluso en los sectores más populares de la sociedad. Criterios tan solemnes y tan asentados artísticamente como los de las citadas academias, han levantado su voz reclamando la suspensión de dichas obras porque entienden que son una clara amenaza para la seguridad y cualidades de la propia catedral.

Ante estos precedentes, este procurador pregunta:

¿Piensa tomar la Junta de Castilla y León alguna medida que aclare la cuestión, garantice la seguridad del solemne edificio y evite la alarma social que las obras han provocado?

Fuensaldaña a 25 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: Ángel Gómez

**P.O. 394-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

En estos días se ha producido gran inquietud y preocupación en la población de la falda de la sierra de Guadarrama, en la provincia de Segovia, a causa del violento brote de una plaga que está afectando a las encinas de esta zona. Según el criterio de algunos expertos y según personas interesadas en la promoción del respeto al Medio Ambiente, pudiera tratarse de la enfermedad conocida como "la Seca", enfermedad que parece que ha mostrado su presencia en algunas ocasiones en zonas de Extremadura y de Andalucía.

Por estos hechos este procurador pregunta:

¿Conoce la Junta de Castilla y León estos amenazadores hechos y si los conoce qué medidas ha tomado o piensa poner en práctica para su detención y anulación?

Fuensaldaña a 25 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: Ángel Gómez

**P.O. 395-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

En el monte Aguas Vertientes, en el tramo conocido como "Camino de los Ingenieros", se han materializado, en los últimos días, unas obras con las que se pretendía construir una pista forestal. La zona afectada como consecuencia de las obras, es una zona particular con carac-

terísticas ecológicas de primer orden como la de servir de hábitat de especies protegidas tan importantes como el águila imperial. El daño causado ha sido lo suficientemente grave como para causar trastornos a la zona, aunque por fortuna, se detuvieran las obras antes de que los daños fueran irreversibles.

Por estos hechos ocurridos en la semana pasada, este procurador pregunta:

¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para reponer los daños causados y evitar el deterioro de la zona?

Fuensaldaña a 25 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: Ángel Gómez

**P.O. 396-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

La construcción de la cárcel nueva de Segovia, cuya inauguración está prevista para el próximo martes, día 28, ha supuesto una permanente actualidad en los intereses sociales de la sociedad segoviana. Las muchas manifestaciones de los ciudadanos burdamente encabezadas en muchas ocasiones por los dirigentes provinciales del PP. Motivaron un concierto con las autoridades penitenciarias y con el Ministerio del Interior, por el que se garantizaba el compromiso de los órganos competentes, para que el módulo de prisión a construir en Segovia, lo fuera con cualidades pedagógicas y con fines formativos para reclusos jóvenes con posibilidades de reinserción. Sin embargo, la realidad, como ha sido públicamente admitido por el Director General de Instituciones penitenciarias, abrirá una prisión con capacidad para muchos más reclusos y con características delictivas más graves y con posibilidades de reinserción social menores

Ante estos hechos este procurador pregunta:

¿Piensa formular la Junta de Castilla y León una protesta ante el Ministerio del Interior por lo que supone un manifiesto engaño a los ciudadanos de Segovia y de Castilla y León, al haber modificado unilateralmente y con

ocultación de información a la sociedad, el acuerdo al que se había llegado?

Fuensaldaña a 25 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Ángel Gómez*

**P.O. 397-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gomez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En esta última semana ha trascendido a la opinión pública la noticia de la reciente venta por Caja Segovia de la parcela en la que se pensaba construir el Instituto de Enseñanza Secundaria en el barrio de San Lorenzo.

Una de las necesidades educativas más urgentes y necesarias en Segovia, es la construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria en el citado barrio. Todo parecía factible en los últimos meses y ya se conocía la parcela en la que se iba a construir, porque parecía ser que las negociaciones entre el Ayuntamiento y Caja Segovia, propietaria de la parcela, estaban prácticamente cerradas. Sólo quedaba pues, según múltiples informaciones de representantes de estas instituciones, el protocolo del cambio de propiedad y la cesión a la Junta para proceder. La propia Junta parece ser que también proyectaba en sus presupuestos dicha construcción. Sin embargo, a última hora, Caja Segovia ha vendido la parcela el Ayuntamiento se ha quedado plantado.

PREGUNTA:

- ¿Qué medidas tomará la Junta de Castilla y León para proceder en un tiempo próximo a la construcción del IES en el barrio de San Lorenzo de Segovia?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Ángel Gómez González*

**P.O. 398-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El pasado 10 de noviembre a través de los medios de comunicación se conocía la noticia de que la Administración Autonómica continuaba manteniendo reuniones con los profesores, que por el cierre del Centro Colaborador de la Junta de Castilla y León en materia de formación profesional ocupacional, ESCAL, han dejado de percibir los salarios que les corresponden por las clases impartidas. La realidad es que al día de hoy se existen muchas posibilidades de que no los perciban. Este Centro ha venido durante los últimos años percibiendo diversas ayudas concedidas por la Administración Autonómica.

PREGUNTA:

¿Qué solución piensa arbitrar la Junta de Castilla y León para garantizar que los profesores de ESCAL, que han impartido cursos de formación profesional ocupacional subvencionados por ésta, perciban los salarios que les corresponden?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.O. 399-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha aplazado la reunión de la Comisión Mixta con el Gobierno Vasco prevista para avanzar en la búsqueda de soluciones en relación con el Enclave de Treviño.

PREGUNTA:

- ¿Qué iniciativas a partir de este momento va a emprender la Junta de Castilla y León en relación con el Enclave de Treviño?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.O. 400-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

La Diputación de Salamanca está privatizando el servicio de ayuda a domicilio, lo que ha originado la creación de una plataforma en contra y la cual se ha manifestado ante la Diputación el pasado viernes día 24.

## PREGUNTA:

- ¿Comparte la Junta de Castilla y León la actuación de la Diputación de Salamanca?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.O. 401-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Laurentino Fernández Merino, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

Cuando falta poco más de un mes para finalizar el año, la Junta de Castilla y León no ha aprobado una sola solicitud de cese anticipado de la actividad agraria.

## PREGUNTA:

¿Cuáles son las razones para que se haya producido este atraso en el programa de cese?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Laurentino Fernández Merino*

**P.O. 402-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

Recientemente han aparecido en la prensa noticias sobre la posible desaparición del Servicio de Neurocirugía en el Hospital Río Hortega de Valladolid por falta de personal y de recursos financieros para realizar nuevos contratos.

## PREGUNTA:

¿Qué gestiones ha realizado la Junta de Castilla y León para solucionar esta situación?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Teresa Rodrigo Rojo*

**P.O. 403-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> Ángeles Armisén Pedrejón, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

## ANTECEDENTES

Los medios de comunicación se hacen eco en estos días de la inauguración por parte del Consejero de Sanidad y Bienestar Social en Palencia de un nuevo servicio de cuidados diurnos para atender desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde a ancianos con necesidades asistenciales.

El Consejero afirmó ante los medios de comunicación que el gran reto de la Junta es que “en la mayor parte de los casos en que sea posible, se combine una atención al paciente y que él pueda continuar en su entorno familiar”.

Mi pregunta al Gobierno es:

¿Qué esfuerzo está realizando la Junta de Castilla y León para conseguir este objetivo?

Fuensaldaña, 27 de noviembre de 2000.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ángeles Armisén Pedrejón*

**P.O. 404-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA a la Consejera de Economía y Hacienda para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

**ANTECEDENTES**

A raíz del reciente Congreso de Economía Regional de Castilla y León, el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía, Rodrigo Rato, ha manifestado que la contención de salarios y retribuciones es una fórmula apropiada para contener la inflación.

**PREGUNTA**

¿Qué instrumentos utiliza la Junta de Castilla y León, en relación con los salarios y retribuciones, para contener el índice de precios en nuestra Comunidad?

Castillo de Fuensaldaña, 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**P.O. 405-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Educación y Cultura para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

**ANTECEDENTES**

El pasado día 24, el Delegado de la Junta de Castilla y León se ha negado a recibir a los representantes de alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria «Juan del Enzina», de la ciudad de León, lo que contradice abiertamente sus declaraciones anteriores de proponerse como interlocutor en el conflicto existente, cuando incluso lo ha hecho en otros ajenos a sus propias competencias.

**PREGUNTA**

¿Comparte el Consejero de Educación y Cultura esta negativa del Delegado de la Junta en León?

Castillo de Fuensaldaña, 27 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**P.O. 406-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

**ANTECEDENTES**

La Gerencia de Servicios Sociales ha publicado en estos últimos días las bases del concurso para la concesión del servicio de rehabilitación de menores de la unidad de reforma del Centro Zambrana.

Ante esta situación se pregunta:

- ¿Considera la Junta de Castilla y León que las bases de este concurso cumplen con lo establecido en la Ley de Responsabilidad Penal del Menor?

Fuensaldaña a 27 de noviembre de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**Contestaciones.**

**P.E. 1275-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1275-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Concepción Martínez de Miguel, relativa a estado de ejecución de la partida presupuestaria 199940708, Saneamiento de Núcleos del Parque Natural Cañón del Río Lobos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0501275 formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Concepción Martínez de Miguel perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estado de ejecución de la partida presupuestaria 199940708, Saneamiento de Núcleos del Parque Natural Cañón del Río Lobos.

El estado de ejecución de la partida presupuestaria 199940708 Saneamiento de Núcleos del Parque Natural del Río Lobos, es el siguiente:

Hasta el 15/09/00 se han invertido 326.957.557 Pts.

Hasta el 31/12/00, la cantidad prevista asciende a 444.122.063 Pts.

La obra finalizará en enero del 2001 para de inmediato comenzar un periodo de explotación de 3 años.

Valladolid, 13 de noviembre de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.E. 1276-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1276-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Concepción Martínez de Miguel, relativa a estado de ejecución de la enmienda parlamentaria aceptada sobre mejora de subida a Urbión, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0501276 formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Concepción Martínez de Miguel perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estado de ejecución de la Enmienda Parlamentaria aceptada sobre mejora de subida a Urbión.

La obra de mejora de la pista forestal objeto de la citada enmienda, no ha podido ser ejecutada durante el presente ejercicio del año 2000 por figurar como una subvención (capítulo VII) lo que dificultaba considerablemente su realización (necesidad de solicitud expresa, de proyecto a cargo del beneficiario, tramitación de un expediente de subvención directa, posterior contratación, etc.).

Por todo ello, la Dirección General del Medio Natural tiene previsto acometer la citada obra en la primavera del año 2001, mediante presupuestos propios de Inversión. A tal efecto, ya se han iniciado los trabajos de redacción del correspondiente Proyecto de obra.

Valladolid, 17 de noviembre de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.E. 1280-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1280-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de la urbanización de la plaza de Villalobón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta 1280 formulada por D.<sup>a</sup> Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de la urbanización de la plaza de Villalobón.

La urbanización de la plaza de la localidad palentina de Villalobón, objeto de la presente Pregunta, se encuentra ejecutada a fecha de hoy y con un importe de obra certificada de 42.730.061 pesetas, estando pendiente la aprobación de la liquidación.

Valladolid, 22 de noviembre de 2000.

EL CONSEJERO DE FOMENTO,

Fdo.: *José Luis González Vallvé*

**P.E. 1286-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1286-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de la rehabilitación de la torre de la Iglesia de Villaconancio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta número 1286 formulada por D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de la rehabilitación de la torre de la Iglesia de Villaconancio.

Las obras de adecuación de la torre y urbanización del atrio de la Iglesia Parroquial de Villaconancio, cuya inversión prevista es de 19.635.207 pesetas se encuentra en estos momentos en ejecución, habiéndose certificado obra hasta este momento por un importe de 9. 749.509 pesetas.

Valladolid, 22 de noviembre de 2000.

EL CONSEJERO DE FOMENTO,

Fdo.: *José Luis González Vallvé*

**P.E. 1292-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1292-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a conocimiento de la Consejería de Medio Ambiente de la instalación de una granja en Pradoluengo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0501292 formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a conocimiento de la Consejería de Medio Ambiente de la instalación de una granja en Pradoluengo.

Hasta la fecha no se ha remitido ningún expediente a la Comisión Provincial de Actividades Clasificadas de Burgos para su preceptivo informe sobre la concesión de licencia de actividad relativa a ampliación de granja en el término municipal de Pradoluengo.

Por parte del Servicio Territorial de Burgos se va a efectuar una visita de inspección al lugar en cuestión, a efectos de contar con los datos precisos, y se va a remitir un escrito al Ayuntamiento de Pradoluengo para conocer la situación legal de la citada actividad, con el fin de decidir las actuaciones que procede realizar de conformidad con la normativa aplicable.

Valladolid, 16 de noviembre de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.E. 1301-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1301-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de la construcción de 8 viviendas en Aguilar de Campoo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita número 1301 formulada por D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de la construcción de 8 viviendas en Aguilar de Campoo.

La construcción de 8 viviendas en la localidad de Aguilar de Campoo, objeto de la presente Pregunta, se encuentra en estos momentos pendiente de un nuevo ofrecimiento de suelo por parte del Ayuntamiento de esta localidad, un suelo que permita técnica y económicamente realizar la promoción, toda vez que los suelos ofertados hasta aquí no han permitido por sus características sacar adelante este proyecto, como es intención de esta Consejería de Fomento.

En efecto, y con anterioridad, se ofreció un suelo en la Avenida Virgen del Llano que era inviable técnicamente, por lo que fue desechado, y más tarde se realizó un nuevo ofrecimiento en la Avenida de Cervera que, al igual que en el caso anterior y dadas las características del solar, era poco adecuado por el gran desnivel existente y por la presencia de una vivienda de caminero en el centro del mismo.

No obstante, o a pesar de dichas circunstancias, esta Consejería de Fomento redactó el proyecto de construcción y licitó las obras que, sin embargo, han quedado desiertas por lo cual, y como se ha señalado con anterioridad,

ridad, se está a la espera que el Ayuntamiento ofrezca un nuevo solar.

Valladolid, 22 de noviembre de 2000.

EL CONSEJERO DE FOMENTO,  
Fdo.: *José Luis González Vallvé*

**P.E. 1304-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1304-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de la construcción de 12 viviendas en Saldaña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita número 1304 formulada por D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de la construcción de 12 viviendas en Saldaña.

La ejecución de la promoción pública de viviendas de Saldaña vino determinada por la capacidad del solar disponible, con un proyecto redactado para un total de 32 viviendas, si bien se optó por que las obras se dividirían en dos fases, una inicial de 20 viviendas y una segunda de 12 viviendas.

De este modo, la primera fase de 20 viviendas ha sido ejecutada y se han entregado las viviendas a los adjudicatarios el pasado 6 de noviembre y, respecto a la segunda fase de 12 viviendas, esta Consejería de Fomento está a la espera de que se acredite por parte del Ayuntamiento de dicha localidad que las necesidades de vivienda de dicho municipio no han sido satisfechas en esta primera fase ya concluida, para poder acometer la segunda fase de dicha promoción.

Valladolid, 22 de noviembre de 2000.

EL CONSEJERO DE FOMENTO,  
Fdo.: *José Luis González Vallvé*

**P.E. 1323-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1323-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de construcción de un punto limpio en Guardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0501323 formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación de la ejecución de la construcción de un punto limpio en Guardo.

Dentro de las inversiones a realizar en la provincia de Palencia para el año 2000 estaba prevista la construcción del punto limpio en el municipio de Guardo, cuya financiación iba a realizarse con Fondos Miner.

En base al acuerdo adoptado por los municipios afectados por el Plan de Reestructuración Minera, entre los que se encuentra el municipio de Guardo, de dar prioridad a otras líneas de actuación, como infraestructuras de carreteras, la ejecución de la construcción del punto limpio ha sido aplazada para posteriores anualidades y será acometida con fondos propios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2000.

EL CONSEJERO  
Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.E. 1324-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1324-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de construcción de un punto limpio en Cervera de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0501324 formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación de la ejecución de la construcción de un punto limpio en Cervera de Pisuerga.

Dentro de las inversiones a realizar en la provincia de Palencia para el año 2000 estaba prevista la construcción del punto limpio en el municipio de Cervera, cuya financiación iba a realizarse con Fondos Miner.

En base al acuerdo adoptado por los municipios afectados por el Plan de Reestructuración Minera, entre los que se encuentra el municipio de Cervera, de dar prioridad a otras líneas de actuación, como infraestructuras de carreteras, la ejecución de la construcción del punto limpio ha sido aplazada para posteriores anualidades y será acometida con cargo a fondos propios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.E. 1325-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1325-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de construcción de un punto limpio en Santullán, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0501325 formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Begoña Núñez Díez perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación de la ejecución de la construcción de un punto limpio en Barruelo de Santullán.

Dentro de las inversiones a realizar en la provincia de Palencia para el año 2000 estaba prevista la construcción del punto limpio en el municipio de Barruelo de Santullán, cuya financiación iba a realizarse con Fondos Miner.

En base al acuerdo adoptado por los municipios afectados por el Plan de Reestructuración Minera, entre los que se encuentra el municipio de Barruelo de Santullán, de dar prioridad a otras líneas de actuación, como infraestructuras de carreteras, la ejecución de la construcción del punto limpio ha sido aplazada para posteriores anualidades y será acometida con cargo a fondos propios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.E. 1326-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1326-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de recuperación de escombrera en Velilla del Río Carrión, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0501326 formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Begoña Núñez Díez perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación de la recuperación de la escombrera en Velilla del Río Carrión.

Dentro de las inversiones a realizar en la provincia de Palencia para el año 2000 estaba prevista la recuperación de la escombrera en el municipio de Velilla del Río Carrión, cuya financiación iba a realizarse con Fondos Miner.

En base al acuerdo adoptado por los municipios afectados por el Plan de Reestructuración Minera, entre los que se encuentra el municipio de Velilla del Río Carrión, de dar prioridad a otras líneas de actuación, como infraestructuras de carreteras, la ejecución de la recuperación de la escombrera ha sido aplazada para posteriores anualidades y será acometida por fondos propios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.E. 1327-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1327-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Begoña Núñez Díez, relativa a situación de la ejecución de recuperación de los espacios periurbanos del Museo del Agua, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 95, de 20 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0501327 formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación de la recuperación de los espacios periurbanos del Museo del Agua.

El proyecto de recuperación de los espacios periurbanos del Museo del Agua está pendiente de la adopción del correspondiente Acuerdo entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento.

Valladolid, 7 de noviembre de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.E. 1379-II

### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1379-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a hectáreas arboladas y de monte bajo quemadas en Pedralba de la Pradería en el 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 96, de 23 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0501379 formulada por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a hectáreas arboladas y de monte bajo quemadas en Pedralba de la Pradería en el 2000.

En Pedralba de la Pradería se han quemado 85,4 hectáreas arboladas y 1.054,6 hectáreas no arboladas en 54 incendios forestales durante el año 2000 y en los mismos no han resultado afectadas zonas reforestadas.

La Consejería de Medio Ambiente realiza la gestión de los montes de acuerdo con la legislación forestal vigente, por lo que en virtud de la actual legislación forestal, los vecinos de cualquier municipio deben cumplir una serie de trámites a la hora de realizar cualquier tipo de actuación forestal. Los vecinos del cuartel de Pedralba de la Pradería disponen de un Agente Forestal encargado de velar por la gestión del monte en la citada zona. A su vez hay un Jefe de Comarca y el Jefe de la Sección Territorial I, que en cualquier momento están disponibles para asesorar y ayudar a cualquier vecino que requiera nuestros servicios, con el fin de mejorar la masa forestal del municipio, incrementar su superficie o disponer de pastizales para el ganado autóctono de la comarca.

En el término municipal de Pedralba de la Pradería los montes que tienen competencia directa de la Consejería de Medio Ambiente son los montes consorciados existentes. Las actuaciones que se realizan van encaminadas a la conservación, mejora y persistencia de la masa forestal, por lo que se realizan actuaciones de acuerdo a la legislación forestal vigente. Aparte de los montes consorciados, la Junta de Castilla y León publica todos los años una serie de subvenciones para que acojan todos aquellos vecinos que deseen realizar mejoras y limpiezas en los montes particulares, ayudas que salen publicadas en el Boletín de Castilla y León. Existe una serie de folletos con un resumen de todas las ayudas que se distribuyen de forma gratuita a los Ayuntamientos con el fin de que los den a conocer a los vecinos de los pueblos.

Valladolid, 17 de noviembre de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*